Veinte marauedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y OCHENTA Y NVEVE.

VALGA POR EL REYNADO DE S. M. EL Sr. D. CARLOS IV.

Ex.mo Gov.or y Alcalde mayor D.n Fran.co Anrrich, D.n Juan Peragalo D.n Juan Vallejo D.n Ysidoro Ravacho, D.n Lino Campero, D.n Fran.co Mesia, D.n Alonso Obiedo, D.n Man.l Siles D.n Thomas Espadero, Regidores D.n Antonio Valdivieso D.n Man.l Garcia de Torres D.n Antonio Illescas Diput.dos y D.n Vicente Vilaplana Sindico Person.o del Com.n y acordaron lo sig.te

R.l Proclamac.n — El S.or D.n Juan Peragalo Comis.o nombrado p.r esta Ciudad p.a las funciones de la R.l Proclamacion de S. M. la hizo presente que con acuerdo del Ex.mo S.or Gov.or y Correg.or se ha señalado p.a este acto la tarde del dia diez y seis del Corr.te y Entendido p.r esta Ciu.d Acuerda: Queda en su Intelig.a y que esta se Execute en tres partes siendo la prim.a en la Plaza de la Merced y para q.e llegue â noticia del publico se haga saver p.r vando, y Encarg.do como Encarga esta Ciu.d â los Cavalleros Comis.s nombrados cuiden se forme un Extracto de todo.

Entró Mig.l Tacon. Papeles de D.n Fran.co Mesia — Yo el presente Secretario hize notorio â esta Ciudad un Auto provehido p.r el Ex.mo S.or Gov.or y Correg.or de la misma â Instancia de D.n Fran.co Mesia Reg.or perpetuo de ella en vista de los docum.tos Justificativos q.e ha present.do â dho Ex.mo S.or y p.r los quales se acredita la notoria hidalguia q.e